

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Ciencias naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Ciencias naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A10EC2642: Don Ignacio Lázaro y Ochaita, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Antonio de la Florida», de Madrid. Fecha de nacimiento: 18 de noviembre de 1946.

2. A10EC2643: Doña María Cándida Marcos Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Collado-Villalba. Fecha de nacimiento: 2 de noviembre de 1945.

3. A10EC2644: Don Alberto Narciso Sarachaga y García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Barrio El Agra del Orzan», de La Coruña. Fecha de nacimiento: 16 de abril de 1942.

4. A10EC2645: Doña María de las Mercedes Ramírez García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Leopoldo Cano», de Valladolid. Fecha de nacimiento: 24 de septiembre de 1928.

5. A10EC2646: Don Antonio Miguel Caballero Moreno, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Denia. Fecha de nacimiento: 8 de enero de 1943.

6. A10EC2647: Don Adelardo Desiderio Sanz de Siria Catalán, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cornelia. Fecha de nacimiento: 23 de mayo de 1941.

3.º Que todos los Catedráticos cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

4.º Declarar desiertas las cátedras convocadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Badajoz (femenino), Benavente, Burgos (masculino), Las Palmas de Gran Canaria, «Barrio Escaleritas», Llanes y Valencia, «Isabel de Villena».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 7 de septiembre de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y Topográfica (con sus técnicas anatómicas)» (segunda plaza) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada a don José María de Castro Romero.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María de Castro Romero, número de Registro de Personal A42EC266, nacido el 30 de septiembre de 1944, Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica (con sus técnicas anatómicas)» (segunda plaza) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 23/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1971 por la que se nombra Catedráticos numerarios del grupo XXVIII de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla a don Rafael Sánchez Cubero y a don José Luis de Justo Alpañes, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 16 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre), para cubrir las cátedras del grupo XXVIII,

«Mecánica del suelo y Cimentaciones especiales», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos, con carácter provisional, del grupo XXVIII, «Mecánica del suelo y Cimentaciones especiales» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla a don José Luis de Justo Alpañes, nacido el día 23 de enero de 1939 y con el número de Registro de Personal A02EC435, y, del mismo grupo de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, a don Rafael Sánchez Cubero, nacido el día 17 de octubre de 1927 y con el número de Registro de Personal A02EC436, quienes percibirán el sueldo anual de 198.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 10 de septiembre de 1971 por la que se integran en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas los de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, oída la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de don Rafael D. Aracil Santonja, A04EC523; don Enrique Díez de Garay, A04EC511; don Luis Fernández Rojo, A04EC518; don Fernando Juanas González, A04EC519; don Emilio Lecumberri Calvo, A04EC518; don Timoteo Mangas Galván, A04EC515; don Agapito Martín Martín, A04EC514; don Francisco Medina Martínez, A04EC512; don Mariano Molero Meneses, A04EC513; don Ramón Oliver Pina, A04EC521; don Fernando Pérez Sanz, A04EC517; don Manuel Ruiz Granados, A04EC510; don Enrique Vanbaumberghen Clarasó, A04EC520, Maestros de Taller o Laboratorio de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos el día 10 de noviembre de 1969, en virtud de concurso-oposición, habiendo finalizado, por ello, el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de los mencionados Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, efectuados por Orden de 31 de octubre de 1969. Ingresarán en el Cuerpo con la antigüedad de la mencionada fecha de posesión de 10 de noviembre de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 10 de septiembre de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Paleontología de vertebrados y Paleontología humana» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid a don Emiliano de Aguirre Enríquez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Emiliano de Aguirre Enríquez, número de Registro de Personal A42EC267, nacido el 5 de octubre de 1925, Profesor agregado de «Paleontología de vertebrados y Paleontología humana» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.